

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 020

CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 1944



ACTA DE LA SESIÓN N.º 020-1944¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1.- <u>APROBACIÓN DE LAS SESIONES N.ºs E08, E09 Y 019.</u>	3
2.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Verificación de las sesiones para establecer el orden del día.</u>	3
3.- <u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Permiso de la Prof. Angela Pacheco Zamora.</u>	3
4.- <u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Inconvenientes generados con la reforma al Estatuto Orgánico.</u>	3
5.- <u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. Nombramiento del estudiante Rodrigo Madrigal Nieto.</u>	3
6.- <u>FACULTADES DE PEDAGOGÍA Y DE FARMACIA. Permiso con goce de sueldo de los señores Guillermo Soto Carvajal y Guillermo Azofeifa.</u>	3
7.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Recomendación del Lic. Alejandro Alvarado Quirós para que la Sra. Lilly Artavia matricule en el Conservatorio Nacional de Música.</u>	4
8.- <u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Regreso del Prof. Renán Méndez a la facultad y nombramientos docentes.</u>	4
9.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores el equipo utilizado por la Comisión demarcadora de Límites.</u>	4
10.- <u>MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Cancelación de la edición de la obra del Prof. Lines "Libros y folletos Publicados en Costa Rica desde 1830 a 1849.</u>	4
11.- <u>AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. Informa que fueron</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

	<u>despachados de los libros solicitados.</u>	
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Monto adeudado a la empresa Limón Trading Company.</u>	4
13.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. Recibimiento del Sr. Álvaro Albornoz, de la República Española.</u>	4
14.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Suspensión de las lecciones por decreto de asueto.</u>	5
15.-	<u>FACULTADES DE FARMACIA Y DE CIENCIAS. Renuncia del Lic. Héctor Vindas.</u>	5
16.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso sin goce de sueldo al Prof. Rafael de Buen.</u>	5
17.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Exención de matrícula a la Srta. Haydée León.</u>	5
18.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Prórroga para cancelar la matrícula del tercer bimestre.</u>	5
19.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Archivo de la misiva del Prof. Renán Méndez.</u>	5
20.-	<u>FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. Nombramiento del Sr. Carlos María Herrera Arias y de la Sra. Blanca Rosa Vindas de García.</u>	5
21.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para asistir al Congreso de Geografía y Cartografía al Ing. Federico Baltodano y al Ing. Arturo Tinoco.</u>	5
22.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Comunicación al Sr. Mario Mora Molina del trámite de expropiación de los terrenos que colindan con su propiedad.</u>	6
23.-	<u>MUSEO NACIONAL. Presentación de informe.</u>	6

Vigésima sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo la Presidencia del Lic. don Hernán Zamora Elizondo, Ministro de Educación Pública y con asistencia del Sr. Rector Don José Joaquín Jiménez Núñez y de los señores Decanos: Sr. Volio, Prof. Torres, Ing. Tinoco, Prof. Guerrero, Lic. González, Lic. Baudrit, Sr. García, Ing. Baudrit y el representante de los estudiantes ante la Facultad de Agronomía Sr. Eduardo Montealegre.

ARTÍCULO 01. Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones celebradas a las 15 horas del 18 de julio, a las 17 horas del 18 de julio y a las 16 horas del 1 de agosto de este año.-

ARTÍCULO 02. A propuesta del Lic. González, el Consejo acuerda fijar las catorce y media horas para continuar verificando las sesiones, en el entendido de que será a esa hora que formen la orden del día.-

Asimismo se acuerda, que ningún miembro del Consejo, salvo permiso acordado para casos especiales, pueda retirarse antes de levantarse la sesión.-

ARTÍCULO 03. Se concede permiso a la Srta. Angela Pacheco Zamora, profesora en la Escuela de Bellas Artes, hasta por tres meses, para que pueda realizar en Méjico estudios especiales sobre modelado y repujado y a la vez tratar de conseguir material para la Escuela. Al mismo tiempo se acuerda girarle la suma de doscientos colones mensuales durante el plazo mencionado.-

ARTÍCULO 04. Se da lectura a una comunicación enviada por la Facultad y alumnos de la Escuela de Agricultura en que se exponen algunos inconvenientes que para esa Escuela entraña la reciente reforma que se hizo al Estatuto en cuanto al cupo de ausencias.-

Una vez aclarado el punto, de que puede la Facultad en casos especiales aumentar el número de ausencias hasta en otro tanto las permitidas, se acordó archivar el memorial.-

ARTÍCULO 05. A propuesta del Señor Rector, atendiendo sugerencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se acuerda nombrar asistente de la Dirección y Secretaría de dicha Escuela, al estudiante señor Rodrigo Madrigal Nieto.-

ARTÍCULO 06. Vistas las solicitudes que presentan el Señor Secretario de la Facultad de Pedagogía Sr. Guillermo Soto Carvajal y el Profesor de la Escuela de Farmacia don Guillermo Azofeifa para que por el término de un año se les conceda permiso con goce de sueldo a fin de aprovechar una beca de especialización de estudios que ofrece el Consejo Británico, el Consejo acordó conceder el permiso con goce de sueldo hasta por el plazo estipulado.-

ARTÍCULO 07. Leída una carta de recomendación del Lic. Don Alejandro Alvarado Quirós para la Sra. Lilly Artavia quién desea que se le permita ingresar al Conservatorio Nacional de Música aprovechando la matrícula que se le había concedido a su hija, quién a su vez se ha visto obligada a dejar de asistir, se acuerda tener en cuenta la recomendación del Lic. Alvarado Quirós, para cuando la señora Artavia presente su petición.

ARTÍCULO 08. Se dio lectura a una nota de la Facultad de Ingeniería en que se hace saber que habiendo regresado de su viaje de estudios el Ing. don Renán Méndez ha reasumido el desempeño de sus cátedras. Al mismo tiempo se propusieron las siguientes ternas para llenar la ausencia de los profesores que renunciaron estas cátedras. Ensayo de Materiales: Ing. Renán Méndez, Ing. Federico Baltodano e Ing. Arturo Tinoco. Se nombró al Señor Méndez.- Estática Gráfica: Ing. Renán Méndez, Ing. Henry Mc. Ghie, Ing. Arturo Tinoco. Fue nombrado también el Ing. Méndez.-

ARTÍCULO 09. A instancia de la Facultad de Ingeniería se acuerda dirigirse a la Sría. de Relaciones Exteriores solicitando, para cuando se haya desocupado el equipo que emplea la comisión demarcadora de límites, al menos 2 a 3 tránsitos, 2 o 3 niveles, 4 miras, 3 cintas y algo del equipo de dibujo. Asimismo se acuerda manifestar a dicha Secretaría de Estado, que entre el equipo que ocupa la comisión hay un tránsito y un nivel Morin, pertenecientes a la Facultad de Agronomía.

ARTÍCULO 10. Es puesta en conocimiento del Consejo la nota enviada por el Sr. Ministro de Educación en que se hace saber que esa dependencia pagará de su cuenta los ¢2.200,00 que hacen falta para cancelar la edición de la obra del Prof. Lines "Libros y folletos Publicados en Costa Rica desde 1830 a 1849." Y de conformidad con esa nota se acuerda poner a la orden de la Biblioteca Nacional el resto de la Edición que se halla en la Rectoría de la Universidad.

ARTÍCULO 11. Se hace saber que la American Library Association informa haber despachado los libros que fueron solicitados a excepción de los que en lista aparte se indica por las razones allí mencionadas.-

ARTÍCULO 12. Se toma nota de que se adeuda a "Limón Trading Company" la suma de ¢3.020,00 correspondientes a dos partidas de cemento de 200 sacos cada una.

ARTÍCULO 13. Con motivo de la lectura de una comunicación de la Junta Española de la Liberación en que se anuncia la llegada de don Alvaro de Albornoz, prominente hombre público de la República Española, el Sr. Rector informa de las atenciones que se le rindieron con motivo de su llegada al país.

ARTÍCULO 14. Considerando que el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, así como los Bancos Comerciales, han decretado de asueto el lunes 14, se acuerda suspender las lecciones ese día.

ARTÍCULO 15. Se da lectura a la comunicación del Sr. Secretario de las Escuelas de Farmacia y Ciencias, Lic. Héctor Vindas quién manifiesta que por haberse presentado una brillante oportunidad, se ve en el caso de renunciar al puesto que desempeña.- Se acuerda celebrar la sesión especial que indica la ley para proceder a nuevo nombramiento.

ARTÍCULO 16. Se accede a la petición del Prof. don Rafael de Buen y se le concede permiso por un mes, sin goce de sueldo para que pueda realizar viaje a México a atender asuntos de familia.

ARTÍCULO 17. Con motivo de haberse retirado de la Facultad de Ciencias algunos alumnos que disfrutaban de exención de matrícula, se aprueba la solicitud de la señorita Haydée León para que se adjudique una de esas matrículas gratuitas.-

ARTÍCULO 18. Se acuerda extender hasta el 17 de los corrientes el plazo para cancelar el valor de la matrícula correspondiente al tercer bimestre.-

ARTÍCULO 19. Se acuerda archivar una comunicación del Prof. don Renán Méndez quien manifiesta haber regresado de sus cursos de ampliación de estudios en la Universidad de Carolina del Norte.-

ARTÍCULO 20. Se acuerda el nombramiento de los señores Carlos María Herrera Arias y Blanca Rosa Vindas de García, a propuesta del Señor Rector y por sugerencia de la Escuela de Servicio Social, para los cargos de bedel y portera de esa Escuela con una dotación mensual de ¢20.00 cada uno.-

ARTÍCULO 21. Se concede permiso al Ing. don Federico Baltodano para que pueda asistir al Congreso de Geografía y Cartografía que se verificará en Río de Janeiro, Brasil del 15 de agosto al 2 de setiembre de este año.-

Asimismo se concede permiso al Ing. don Arturo Tinoco, Decano de la Facultad de Ingeniería para asistir al referido congreso y se acuerda suplir la ausencia del Ing. Tinoco con el Vice-Decano de la Facultad Ing. don Luis Llach.-

ARTÍCULO 22. Se acuerda manifestar al Señor Mario Mora Molina quién hizo al

Consejo la pregunta correspondiente, que la Universidad en cualquier momento iniciará diligencias de expropiación para los terrenos colindantes con los de su propiedad.- Al mismo tiempo se nombra una comisión integrada por los Decanos don Francisco Salazar y Don Gonzalo González para formalizar la compra de esas propiedades.-

ARTÍCULO 23. Se dio lectura al detallado informe presentado por el Sr. Director del Museo Nacional referente a un plan de reorganización del plantel, y a la posibilidad de edificar un nuevo local para servicio del Museo.- En cuanto al proyecto relativo a una emisión de estampillas para recoger fondos a fin de proceder a la construcción o reconstrucción del edificio, se nombra una comisión integrada, por el mismo Señor Valerio, el Prof. Torres y el Ing. Salazar para su estudio e informe. En cuanto al personal, consideradas las razones acerca de la ineptitud de algunos de los empleados de la dependencia, el Consejo acuerda:

- 1) En cuanto a la empleada señora Esmeralda Oreamuno Pacheco: concederle el sueldo de los meses de agosto y setiembre a manera de pre-aviso y auxilio de cesantía, por sus servicios y tenerla por separada de su cargo.- Para sustituirla se nombra a la señorita María del Carmen Roviralta, alumna de la Facultad de Ciencias.
- 2) En cuanto a la asistente de la Sección de Geología Srta. Flora Chacón: manifestarle que desempeñara su puesto hasta el 15 de este mes, fecha en que entrará servir ese puesto con una dotación de \$125.00 mensuales el señor Marco T. Pacheco, alumno de la Facultad de Ciencias.-
- 3) En cuanto al Jefe Auxiliar de la Sección de Botánica se acuerda: mantener el sueldo del señor Echeverría y aumentar el de la asistente Srta. Vitalia Sáenz hasta \$150.00 mensuales.
- 4) En cuanto al Profesor Alfonso Segura Paguagua, el Consejo acordó, por cinco votos contra cuatro, darle las gracias por sus servicios y tenerlo por separado de su cargo a partir del 15 del presente mes y pedir al Señor Director la recomendación de quién pueda servir ese puesto para hacer el nombramiento respectivo.-

Terminó la sesión a las dieciocho horas.

(NOTA: en sesión especial número 11, artículo 01 del 16-08-1944 se acordó: dejar sin efecto lo acordado en el artículo 23 de la sesión del ocho de agosto, en lo referente al Prof. Segura.)

Nota: esta plana línea quinta después de sueldo léase: "de los meses de agosto y setiembre a manera de pre-aviso y auxilio de cesantía".

En la plana anterior, artículo veintiuno agréguese: "asimismo se concede permiso al Ing. don Arturo Tinoco, Decano de la Facultad de Ingeniería para asistir al referido congreso y se acuerda suplir la ausencia del Ing. Tinoco con el Vice-Decano de la Facultad Ing. don Luis Llach."

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

Ramón García Valverde
Secretario a.i.

NOTA: *Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 3, folio 27, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.*